**La alcaldesa reivindica la constante mejora de la atención a las personas tras recoger el Premio Andalucía + Social**

García-Pelayo recoge el Premio a las buenas prácticas en la Investigación e Innovación en los Servicios Sociales de Andalucía otorgado por la Junta

**8 de abril de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha recibido de manos de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Loles López, el Premio Andalucía + Social a las buenas prácticas en la Investigación e Innovación en los Servicios Sociales de Andalucía. En este acto, celebrado en el Palacio de Congresos de Cádiz, se han entregado un total de doce galardones a nivel de Andalucía, en el que se incluye el de Jerez, más ocho galardones provinciales y dos menciones especiales en una jornada en la que se ha visibilizado los proyectos más innovadores y comprometidos en materia social de toda la comunidad andaluza.

La consejera Loles López adelantaba la concesión de este galardón en su visita al Ayuntamiento en el mes de febrero, en una jornada en la que felicitó expresamente tanto a la regidora como a la delegada de Inclusión Social, Yessika Quintero, y a todo el equipo de profesionales que han hecho posible que Jerez sea reconocido con un premio de esta relevancia. En la gala celebrada este lunes en Cádiz, se ha puesto en valor el trabajo desarrollado por el Ayuntamiento de Jerez en el ámbito de la Innovación Social en los Servicios Sociales Comunitarios “como una estrategia esencial para la modernización de los mismos, garantizando a la ciudadanía un acceso rápido, eficiente y óptimo a las prestaciones básicas del sistema público de servicios sociales”.

La alcaldesa ha destacado tras la gala que “este premio es un motivo de alegría, que se reconozca a Jerez es un motivo de satisfacción siempre, pero que se reconozca el trabajo que se realiza en materia de política social para nosotros casi que es un doble premio”. La regidora ha señalado que “quiero felicitar a las compañeras Susana Sánchez Toro y Yessika Quintero, y al equipo de la Delegación de Inclusión Social, porque el premio fundamentalmente trata de reconocer la innovación en la que se trabaja en el Ayuntamiento de Jerez para tratar de ser lo más rápidos posibles a la hora de atender a ciudadanos que se encuentran en una situación desfavorecida”.

García-Pelayo ha reivindicado que “eso es lo que queremos, que la gente no tenga que esperar, que sean atendidas lo más rápidamente posible, y con corazón, en materia de dependencia, de cara a vivienda, empleo… eso es lo que quiere la gente de nosotros, que seamos útiles, y este reconocimiento lo que hace es valorar ese esfuerzo que hacemos por estar cerca de la gente, por escucharla, por atenderla y por intentar resolver sus problemas”.

Con este premio, desde la Junta de Andalucía se argumenta que “destacamos la extraordinaria labor que se viene realizando en los últimos años a través de un convenio con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad con uno de los proyectos más ambiciosos de modernización y transformación de los Servicios Sociales Comunitarios, como es la Historia Social Única y el sistema PROGRESSA”. En la entrega del premio, se ha puesto de manifiesto la aportación de la plantilla de los servicios sociales jerezanos para el desarrollo del Proyecto de Intervención Social (PRISO), con la finalidad de implantarlo en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para la concesión de este galardón se han valorado también “como buenas prácticas los proyectos de triaje electrónico y la ERACIS, que fueron reconocidos en 2022 en las Jornadas Tecnosocial”, recordando que “en la actualidad se encuentran trabajando en un proyecto pionero de gestión ciudadana de necesidades, basado en el análisis de datos sociales cruzados con datos de vivienda”. Se trata de un aplicativo llamado SIMER que en breve incorporará datos sociales que permitirán establecer prioridades de actuación comunitaria. Por todo ello, Jerez ha sido reconocido “por su gran trabajo para mejorar la calidad de vida de las personas, su apuesta por la innovación y la transferencia de conocimiento entre provincias, añadiendo un especial valor al Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía”.

Cabe recordar que la finalidad de estos Premios Andalucía + Social es reconocer y distinguir públicamente la labor de calidad realizada por personas físicas, entidades o instituciones, públicas y privadas, en favor de la participación e inclusión de la población en los ámbitos de la Protección Social, Dependencia, Discapacidad, Mayores, Infancia y Adolescencia, Violencia de Género, Diversidad, Voluntariado, Juventud, Investigación e Innovación en los Servicios Sociales de Andalucía, Comunidad gitana y Migraciones.

Se adjunta fotografía y enlace de audio

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/f74b411291a36a8e1b068beaa7f83d32af0aea3b>